

ADELANTOS EN INGENIERIA SANITARIA

Reglamentos relativos a la destrucción de las ratas.

Reglamento de destrucción de ratas. 1921. Departamento de Sanidad Pública. Victoria, Australia.

Estos reglamentos hacen obligatoria para cada propietario u ocupante de inmuebles en el Estado de Victoria, la destrucción en ellos de todas las ratas. El reglamento da facultad a los inspectores, con 48 horas de aviso, de entrar en el inmueble y averiguar si hay ratas. Si el inspector encuentra ratas, el puede notificar al propietario u ocupante que debe destruirlas, y si no lo hace dentro de 14 días puede ser llamado a comparecer ante los tribunales. Además, si el propietario u ocupante de un inmueble no cumple dentro de los 14 días, el dispuestos por el propietario de modo de no atraer ratas al inmueble; y destruir los roedores. El monto de las expensas, costos, etc., se carga a la propiedad y puede ser cobrado según lo dispone la ley de sanidad pública.

Este reglamento dispone además, 1. Basura, residuos, etc., deben ser dispuestos por el propietario de modo de no atraer ratas al inmueble; 2. el material debe ser depositado de modo de no procurar asilo a las ratas; 3. alimentos para animales, basura, etc., deben ser depositados en receptáculos a prueba de ratas; 4. los acueductos, desagües, cañerías, etc., deben ser a prueba de ratas; 5. los edificios que proporcionan refugio a las ratas o impiden la destrucción de los roedores, deben ser destruidos y reconstruidos a prueba de ratas; 6. muros de sostenimientos, etc., que pueden servir de lugares de refugio a las ratas deben ser hechos a prueba de ratas, lo mismo que los hoteles, restaurants, mercados y lugares de depósitos de víveres; 7. los huecos u orificios en los muros exteriores de tales edificios que permitan la entrada de las ratas deben obstruirse con cemento o protegerse con alambre o metal que impidan el paso de las ratas; 8. en lugares donde los empelados toman sus alimentos, los residuos deben colocarse en receptáculos a prueba de ratas que deben limpiarse diariamente; 9. el daño a las cañerías y rejas de alambre, etc., está prohibido; 10. residuos de alimentos no deben arrojarse en los caminos, solares, etc., y 11. el propietario u ocupante de inmuebles debe incinerar el cadáver de las ratas destruidas.

La Comisión de Sanidad Pública puede exigir a los Consejos Municipales la inspección casa por casa de los inmuebles en sus distritos, e informar a la Comisión, y exigirles la ejecución de estos reglamentos. Los edificios de las Municipalidades deben ser a prueba de ratas.

Las penas por infracción de los Reglamentos, comprenden una multa que no excede de veinte libras, y, en el caso de reincidencia, una multa diaria que no exceda de cinco libras, pero el total de esas penas no debe exceder de cien libras.

El puesto que ocupa la Ingeniería Sanitaria en la Sanidad Pública.—

F. A. Dallyn, Director de Ingeniería Sanitaria-Junta Provincial de Sanidad, Ontario. Diario de Sanidad Pública, Vol. 13, No. 11, Noviembre de 1922, pag. 497-502.

Considerando el presente y el porvenir del trabajo en la sanidad pública y la relación que con ella tiene la ingeniería sanitaria, dice Dallyn: "El papel de la ingeniería sanitaria en la sanidad pública es regular tanto como la legislación lo permita, el ambiente individual, especialmente en cuanto tal ambiente pueda ser afectado por la provisión de agua, la colección y disposición de basuras, la protección de la provisión de leche, el cumplimiento de reglamentos sanitarios concernientes a la producción y pasteurización de la leche, la dirección de trabajos topográficos para determinar la situación y uso con respecto a una municipalidad de servicios públicos tales como el agua y las cloacas, la determinación de características perjudiciales, tales como pozos privados en secciones construídas, la falta de conexión con el sistema de cloacas, asociados como deben estar con otros tipos de conveniencia tales como excusados, y otros semejantes; coordinar informes acerca del dinero del erario invertido en la sanidad y limpieza de las municipalidades, compararlos con las expensas de otras organizaciones cívicas; y, finalmente, cooperar o absorber el departamento de estadística de la oficina de sanidad, con la idea de hacer servir los datos, ahora perdidos en los registros de la estadística vital, para el uso de las varias organizaciones especiales que ayudan en el gran problema de la sanidad pública."

Con respecto a los empleados administrativos de la sanidad pública, dice: "En la sanidad pública hay una necesidad de grandes administradores y creo que es incuestionable que las organizaciones de sanidad pública deben tener administradores, ya sean tomados de la profesión médica o de otras."